



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **621-15**

10 DIC 2015

Salta,
Expediente Nº 19.099/15

VISTO la Resolución Nº CD-637/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Señorita Yael Esther VILLCA, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Biología con extensión de funciones a Anatomía y Fisiología de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, informa que la Srta. Villca tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 26 de noviembre de 2015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Señorita Yael Esther VILLCA**, D.N.I. Nº 38.576.256, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Biología con extensión de funciones a Fisiología y Anatomía de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 26 de Noviembre de 2015.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZENTGRAF
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA